

[www.alfaguara.santillana.es](http://www.alfaguara.santillana.es)  
Empieza a leer... El capitán Alatriste. Ed anotada

# EL CAPITÁN ALATRISTE

ARTURO Y CARLOTA  
PÉREZ-REVERTE

EDICIÓN ESPECIAL  
ANOTADA POR ALBERTO MONTANER

ALFAGUARA  


## LA PRESENTE EDICIÓN

Empezaré aclarando, por más que pueda resultar paradójico, lo que esta edición *no es*, a fin de evitar una confusión de la que ni siquiera se libran algunos profesionales de los estudios literarios. La presente *no es* una edición crítica. Como bien define el *Diccionario* de la Real Academia Española, una edición crítica es aquella «establecida sobre la base, documentada, de todos los testimonios e indicios accesibles, con el propósito de reconstruir el texto original o más acorde con la voluntad del autor»<sup>1</sup>. El resultado de las operaciones filológicas adecuadas para obtener dicho fin dan como resultado la fijación de un texto por parte del editor (no del autor, que en estos casos no suele estar disponible para consultarle, salvo, quizá, si uno tiene dotes mediúnicas) y la complementaria elaboración de un aparato crítico, es decir, una anotación de cuestiones exclusivamente textuales, que comprende el registro de variantes que para una palabra o pasaje dado ofrecen los distintos testimonios, así como la justificación de las elecciones y, en su caso, de las enmiendas o correcciones conjeturales introducidas razonable y razonadamente en el texto por el editor. Este error en la identificación del tipo de edi-

---

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, 22.ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 2001, 2 vols. (la cita en vol. I, p. 863b).

ción se basa en otro bastante común, incluso entre gente del oficio, cual es confundir el aparato crítico con la anotación de un texto, es decir, el conjunto de aclaraciones y explicaciones de las palabras, locuciones, personajes y alusiones históricas o literarias que pueden plantear problemas al lector, bien por su carácter anticuado o especializado, en el caso del léxico; bien por exigir conocimientos de los que aquél es probable que carezca, en el caso de las referencias histórico-literarias. Por el mismo fallo de concepto, también se llama a veces equivocadamente aparato crítico al conjunto de notas que suministran referencias bibliográficas e informaciones complementarias al pie o al final de los trabajos de investigación científica.

Aclaradas las premisas, podemos ya indicar lo que esta edición sí es. En tanto que cuidadosamente revisada por su autor, constituye una edición *ne varietur*, es decir, ofrece el texto de la obra que aquél da por definitivo (al menos hasta nueva orden), lo que significa tanto que se han corregido algunas erratas deslizadas en las impresiones anteriores, como que el autor ha realizado determinados retoques estilísticos donde ha considerado oportuno, lo que ha hecho (y lo subrayo para tranquilidad de los lectores de las ediciones previas) en un número muy contado de ocasiones. Por la parte que me toca, la edición es además una edición anotada, esto es, provista del tipo de aclaraciones a las que me he referido en el párrafo anterior, repartidas entre la introducción general que precede a esta presentación editorial y un conjunto de notas propiamente dichas distribuidas a lo largo de la novela, allí donde parecía necesario. En esta tarea, aunque en una escala mucho menor, existía el antecedente de la traducción rusa de Bogdanovskij (cit. en n. 2 de la introducción), cuyas breves, pero acertadas notas, he tenido en cuenta. El objetivo de la anotación es que un lector actual cualquiera carezca de barreras para la comprensión del texto, eminentemente en

un plano literal (es decir, saber qué quiere decir cada palabra o frase), pero también en uno cultural y, en determinadas ocasiones, interpretativo, aunque esta tarea, salvo en las grandes pinceladas de conjunto esbozadas en la introducción y algún caso concreto en las notas, se deja básicamente al arbitrio del lector, como parece justo. Sin duda, en esta labor de anotación no habrá llovido a gusto de todos, y habrá quien eche de menos información y a quien, por el contrario, parte de las aclaraciones le parezcan superfluas. Dado que la presente edición va deliberadamente dirigida a un público amplio, en buena parte comprendido por jóvenes lectores, he preferido pecar en general por carta de más que de menos, de acuerdo con las reflexiones de Javier Marías comentando un caso semejante:

Como a tantos lectores, inicialmente me dio pereza enfrentarme a un texto en castellano tan antiguo que hay versos que a uno se le escapan por entero si no recurre a las notas a pie de página de Montaner, cuyas aclaraciones son tan generosas que a veces rozan lo innecesario. Pero ya saben, más vale que sobre que que falte<sup>2</sup>.

He procurado, no obstante, huir de la erudición fácil y de extenderme en obviedades. Me explicaré con un ejemplo: en el capítulo VI Íñigo comenta: «una boda del jovencito hereje con nuestra infanta [...] abriría pacíficamente a Inglaterra las puertas del comercio en las Indias Occidentales, resolviendo según los intereses británicos la patata caliente del Palatinado; que no pienso resumir aquí

---

<sup>2</sup> Javier Marías, «Ochocientos o más años», *El País Semanal*, 2 de diciembre de 2007 (alude a la edición del *Cantar de mio Cid* preparada por Alberto Montaner Frutos, con un estudio preliminar de Francisco Rico, Biblioteca Clásica: 1, Barcelona, Centro para la Edición de los Clásicos Españoles; Galaxia Gutenberg-Círculo de Lectores, 2007).

porque para eso están los libros de Historia». Claro está que el anotador no puede hacer como el narrador y dejar simplemente en manos del lector esa «patata caliente»; pero tampoco tenía sentido extenderse en una relación detallada de la crisis del Palatinado, pues, como bien apostilla el alférez Balboa, «para eso están los libros de Historia». En esta ocasión, una nota que no llega a las quince líneas pretende suministrar la información indispensable para comprender la alusión y continuar la lectura, con la secreta esperanza de que, en efecto, alguno, picado de la curiosidad, irá a enterarse del asunto con más profundidad en las fuentes adecuadas, como las que citaré un poco más abajo. Por la misma razón, no he dado más que unos datos básicos en el caso de personajes que pueden encontrarse en cualquier enciclopedia, como los reyes y gobernantes de la Europa de la Edad Moderna o los grandes literatos y artistas del período, excepción hecha de Quevedo, por ser personaje importante en ésta y en las demás novelas de la serie, cuya biografía convenía tener más fresca para entender su caracterización en general y su actuación en determinados episodios de la obra<sup>3</sup>.

Dadas las características de esta edición, que no va dirigida específicamente al ámbito académico, he prescindido de indicar en cada caso la fuente de información concreta, salvo, claro está, la procedencia de las citas literales, aunque sin entrar en precisiones bibliográficas, que cualquiera podrá suplir con los catálogos en línea de las grandes

---

<sup>3</sup> Me baso principalmente en Pablo Jauralde Pou, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica: 15, Madrid, Castalia, 1998. Para el espinoso asunto de la conjuración de Venecia (abordado en la nota III.40), he tenido además en cuenta Emilio Beladiez Navarro, *Osuna el Grande, el Duque de las empresas*, Madrid, Alhambra, 1954; ed. rev. *El gran duque de Osuna*, Madrid, Ediciones Iberoamericanas, 1996, pp. 141-160, y Andrée Mansau, «1618: ¿Conjuración de los españoles contra Venecia o Venecia contra los españoles?», en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Venecia, 25-30 de agosto de 1980)*, ed. Giuseppe Bellini, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 725-732.

bibliotecas; baste remitir al de la Biblioteca Nacional de España <[www.bne.es](http://www.bne.es)> y al de la Biblioteca Virtual «Miguel de Cervantes» <<http://www.cervantesvirtual.com/>>, así como al *CORDE: Corpus Diacrónico del Español* de la Real Academia Española <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> o al útil buscador Google Libros <<http://books.google.es/>>. Sin embargo, conviene dejar aquí constancia de los materiales que en general han fundamentado la labor realizada, aunque ello suponga omitir algunos trabajos muy concretos empleados para averiguaciones puntuales.

Como no podía ser de otro modo, la aclaración de palabras y frases se basa primordialmente en los grandes diccionarios de la tradición lexicográfica hispánica, tanto los más cercanos a la lengua del Siglo de Oro, el *Tésoro* de Covarrubias y el *Diccionario de Autoridades*<sup>4</sup>, como los actuales de la Real Academia y María Moliner<sup>5</sup>, que a menudo sigue ofreciendo mejores definiciones que aquél, además de tener en cuenta el fraseológico dirigido por Manuel Seco y el de refranes de Carbonell<sup>6</sup>. En ausencia de un diccionario histórico propiamente dicho, el etimológico de Corominas y Pascual también resulta una herramienta indispensable<sup>7</sup>.

No obstante, los diccionarios generales no resultaban suficientes para resolver todas las particularidades del

---

<sup>4</sup> Sebastián de Covarrubias Horozco, *Tésoro de la lengua castellana o española*, ed. dir. por Ignacio Arellano y Rafael Zafra, Madrid *et alibi*; Iberoamericana *et aliae*, 2006, 1 vol. + 1 CD-ROM; *Diccionario de Autoridades*, citado en la n. 47 de la introducción.

<sup>5</sup> María Moliner, *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos, 1966, 2 vols.; 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, Gredos, 1999, 2 vols.; empleo el *Diccionario* académico en su vigésima segunda edición (citada en la nota 1), aunque he consultado ocasionalmente las ediciones anteriores a través del *NTLLE: Nuevo Tésoro Lexicográfico de la Lengua Española*, accesible en línea en <<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtle>>.

<sup>6</sup> Manuel Seco (dir.), *Diccionario fraseológico documentado del español actual*, Madrid, Aguilar, 2005; Delfín Carbonell Basset, *Diccionario panhispánico de refranes*, Barcelona, Herder, 2002.

<sup>7</sup> Joan Corominas y José Antonio Pascual, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1980-1991, 6 vols.

texto. Para empezar, en una obra donde tiene tan notable presencia la germanía o lengua del hampa del Siglo de Oro, era preciso tener en cuenta repertorios específicos, en este caso los aparecidos simultáneamente de Chamorro y de Hernández y Sanz (citados en la nota 81 de la introducción). Pero además, si uno no quería quedarse en equivalencias triviales del tipo maravedí: ‘moneda antigua’ o cuarta: ‘antigua medida de longitud’, que en general se desprenden del contexto y resultan, por tanto, perfectamente inútiles, era necesario contar con información más específica. Aquí entramos ya en el terreno que va de lo léxico a lo enciclopédico, es decir, de la mera aclaración del sentido de un término a su contextualización en términos socio-históricos. En este terreno, ofrece aún una inestimable ayuda el venerable *Espasa*<sup>8</sup>, pero para mayores precisiones he recurrido fundamentalmente a Dolínek, Ocete, Peláez, Sach y Stone, para el armamento<sup>9</sup>, a Martínez de Sousa y a Ostos, Pardo y Rodríguez para la bibliología<sup>10</sup>, a Lalinde para el derecho<sup>11</sup>, a Bernis y Puiggarí para la indumentaria<sup>12</sup>, a Pastor Frechoso para la medici-

<sup>8</sup> Como se conoce por antonomasia la *Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*, Barcelona, José Espasa, 1908-1930; reimp., Madrid, Espasa Calpe, 1988-1989, 70 vols.

<sup>9</sup> Vladimír Dolínek, *Enciclopedia ilustrada de las armas de fuego antiguas*, trad. Miguel Martínez Herraiz, Madrid, Susaeta; Praga, Aventinum, 1998; Rafael Ocete Rubio, *Armas blancas en España*, Madrid, Edimat, 1999; José María Peláez Valle, «La espada ropera española en los siglos XVI y XVII», *Gladius*, vol. XVI (1983), pp. 147-199; Jan Sach, *Enciclopedia ilustrada de las armas blancas*, trad. María Teresa López García; Madrid, Susaeta; Praga, Aventinum, 1999; George Cameron Stone, *A glossary of the construction, decoration and use of arms and armor*, Portland, The Southworth Press, 1934; reimp., Nueva York, Brussel, 1961.

<sup>10</sup> José Martínez de Sousa, *Diccionario de bibliología*, cit. en n. 8 de la introducción, y *Diccionario de edición, tipografía y artes gráficas*, Gijón, Trea, 2001; Pilar Ostos, María Luisa Pardo y Elena E. Rodríguez, *Vocabulario de codicología*, Instrumenta Bibliologica, Madrid, Arco Libros, 1997.

<sup>11</sup> Jesús Lalinde Abadía, *Derecho histórico español*, 2.ª ed. rev., Barcelona, Ariel, 1981.

<sup>12</sup> Carmen Bernis, *El traje y los tipos sociales en el «Quijote»*, Madrid, El Viso, 2001; José Puiggarí, *Monografía histórica e iconografía del traje*, Barcelona, Juan y Antonio Bastinos, 1886; reed. facsimilar, Valencia, Librería París-Valencia, 1993, y Alicante, Universidad, 2002.

na<sup>13</sup>, a Lara para la metrología<sup>14</sup>, a Albi y Quatrefages para la milicia<sup>15</sup>, a Gil Farrés y Mateu para la numismática<sup>16</sup> y a Arellano, Ruano de la Haza y Allen para el teatro<sup>17</sup>; en relación con otros aspectos de cultura material también me ha sido de gran utilidad el repertorio de Rojo<sup>18</sup>, así como las notas y, sobre todo, los apéndices de la edición del *Quijote* dirigida por Rico (citada en la nota 34 de la introducción).

En la identificación histórica de personajes y episodios, además del citado *Espasa*, me he valido en primera instancia del diccionario de Lacarta<sup>19</sup>, completado y ampliado, por lo que hace a las circunstancias políticas y sociales, principalmente con la consulta de las obras de Domínguez Ortiz, Fernández Álvarez, Elliot, Lynch y Parker<sup>20</sup>, así como los tomos XXIV a XXVI de la versión renovada

<sup>13</sup> Félix Francisco Pastor Frechoso, *Boticas, boticarios y materia médica en Valladolid (siglos XVI y XVII)*, Estudios de historia de la ciencia y de la técnica: 8, [Salamanca], Junta de Castilla y León, 1993.

<sup>14</sup> Pablo Lara Izquierdo, *Sistema aragonés de pesos y medidas: La metrología histórica aragonesa y sus relaciones con la castellana*, Zaragoza, Guara, 1984.

<sup>15</sup> Julio Albi de la Cuesta, *De Pavia a Rocroi: Los tercios de infantería española en los siglos XVI y XVII*, Madrid, Balkan, 1999; René Quatrefages, *Los tercios*, trad., pról. y nn. Enrique Jarnés Bergua, Madrid, Eds. Ejército, 1983.

<sup>16</sup> Octavio Gil Farrés, *Historia de la moneda española*, 2.ª ed., Madrid, el autor, 1976; Felipe Mateu y Llopis, *La moneda española (Breve historia monetaria de España)*, Barcelona, Alberto Martín, 1946, y *Glosario hispánico de numismática*, Barcelona, CSIC, 1946.

<sup>17</sup> Arellano, *Historia del teatro*, cit. en n. 51 de la introducción; José María Ruano de la Haza y John J. Allen, *Los teatros comerciales del siglo XVII y la escenificación de la comedia*, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica: 8, Madrid, Castalia, 1994.

<sup>18</sup> Anastasio Rojo Vega, *El Siglo de Oro: inventario de una época*, [Salamanca], Junta de Castilla y León, 1996.

<sup>19</sup> Manuel Lacarta, *Diccionario del Siglo de Oro*, Madrid, Aldebarán, 1996.

<sup>20</sup> Antonio Domínguez Ortiz, *La sociedad española en el siglo XVII*, Monografías Histórico-Sociales: VII-VIII, Madrid, CSIC, 1963-1970, 2 vols.; reimp. con una introd. del autor, Granada, Universidad, 1992, y *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Ciclos y Temas de la Historia de España: 31, Madrid, Istmo, 1973 (3.ª [re] ed. 1985); Manuel Fernández Álvarez, *La sociedad española en el Siglo de Oro*, 2.ª ed. rev., Madrid, Gredos, 1989, 2 vols.; John H. Elliot, *La España imperial: 1469-1716* [1.ª ed., 1963], trad. J. Marfany, Barcelona, Círculo de Lectores, 1996, y *El conde-duque de Olivares: El político en una época de decadencia*, vers. esp. rev. por el autor, trad. Teófilo de Lozoya, Barcelona, Crítica, 1990; John Lynch, *Los Austrias (1598-1700)*, Historia de España: XI, trad. Juan Faci, Barcelona, Crítica, 1993; Geoffrey Parker (dir.), *La guerra de los Treinta Años*, trad. Juan Faci, Barcelona, Crítica, 1988.



de la *Historia de España Menéndez Pidal* dirigida por José María Jover<sup>21</sup>. Por otro lado, como ha quedado claro en la introducción, Madrid es no sólo el escenario de la novela, sino casi un personaje a título propio, que exigía un tratamiento pormenorizado; para ello, además de la bibliografía citada a lo largo del apartado II.1 de la introducción, he tenido en cuenta el plano de F. De Wit de 1636 y el de Texeira de 1656 (como el propio Pérez-Reverte a la hora de documentar la novela; véase la nota F.21), a partir, claro está, de las varias ediciones facsimilares existentes<sup>22</sup>, así como las obras clásicas de Martínez de la Torre y Asensio, Madoz, Peñasco y Cambronero, y Rincón Lazcano<sup>23</sup>; la algo más moderna de Tormo<sup>24</sup> y, en fin, la útil enciclopedia en línea sobre el Madrid histórico<sup>25</sup>.

En la redacción de las notas he procurado evitar el uso directo de las definiciones de los diccionarios antiguos, a veces tan oscuras como los textos que pretenden aclarar, y allí donde convenía he procurado reformular las de los modernos de la forma más adecuada para hacer comprensible el pasaje anotado. Con cierta frecuencia he incluido además citas de obras de la época<sup>26</sup>, que tienen

<sup>21</sup> Ciriaco Pérez Bustamante, *La España de Felipe III*, pról. Carlos Seco Serrano; Francisco Tomás y Valiente (dir.), *La España de Felipe IV*, y Melquiades Andrés et al., *El Siglo del Quijote (1580-1680)*, 1 t. en 2 vols., Madrid, Espasa Calpe, 1979, 1982 y 1986, respectivamente.

<sup>22</sup> Véase al respecto María Isabel Gea Ortigas, *El plano de Texeira*, Madrid, La Librería, 2001.

<sup>23</sup> Fausto Martínez de la Torre y José Asensio, *Plano de la Villa y Corte de Madrid*, nueva ed., Madrid, Joseph Doblado, 1800; Pascual Madoz, *Madrid: Audiencia, provincia, intendencia, vicaría, partido y villa*, Madrid, Imprenta del Diccionario Geográfico, 1848; Hilario Peñasco de la Puente y Carlos Cambronero, *Las calles de Madrid: noticias, tradiciones y curiosidades*, Madrid, Administración, 1889; José Rincón Lazcano, *Historia de los monumentos de la villa de Madrid*, Madrid, Imprenta Municipal, 1909.

<sup>24</sup> Elías Tormo y Monzó, *Las iglesias del antiguo Madrid: notas de estudio*, Madrid, A. Marzo, 1927; reimp. como *Las iglesias de Madrid*, Madrid, Instituto de España, 1972.

<sup>25</sup> Centro de Documentación y Estudios para la Historia de Madrid, *Madrid histórico*, Madrid, Universidad Autónoma, accesible en línea en <<http://www.madridhistorico.com/>>.

<sup>26</sup> En todas ellas he procedido a regularizar la ortografía en aquello que no atentase contra las características propias de la lengua del momento.

la finalidad bien de dejar más claro el alcance de un término o frase mediante un ejemplo iluminador, bien mostrar su expresividad en un contexto dado, bien demostrar que un giro o concepto que podrían parecer en exceso anacrónicos ya se usaban en el Siglo de Oro, bien explicar con textos coetáneos el alcance de determinados usos o creencias. Una excepción por el grado de detalle a este respecto es la nota F.11, dedicada a *gabacho*, dado que las fuentes consultadas no trazan adecuadamente su evolución semántica, lo que podría incluso dar la impresión de que su empleo en el texto y en otras novelas de la serie es erróneo.

Una última precisión he de hacer: cuando en las notas trato de individuos, lugares o sucesos inventados por el autor, para no deshacer enteramente el efecto de la deliberada mezcla de historia y ficción, ya explicado en el apartado II.2 de la introducción, he señalado el carácter ficticio del correspondiente personaje, espacio o hecho calificándolo de *literario*, pero desarrollando el resto de la nota como si se tratase de datos históricos; ni que decir tiene que esa información procede de la que al respecto suministra el mismo autor en el conjunto de las novelas de la serie<sup>27</sup>.

Finalmente, quede aquí constancia de mi agradecimiento a mis queridos colegas, y sin embargo amigos, José Ángel Sánchez Ibáñez, de la Universidad de Zaragoza, por sus apuntamientos sobre Jerónimo de Pasamonte y Diego Galán; Rafael Ramos, de la Universidad de Girona, por su auxilio pro-lopesco, y Céline Pégorari, de la Universidad Paul-Valéry de Montpellier, por sus glosas francesas; a mi compañera del Proyecto de Investigación del Plan Nacional de I+D *Gemcemyso*, Gisela Roitman, que con diligente amistad revisó la primera redacción de

---

<sup>27</sup> Cualquier parecido de estas biografías literarias con las que aparecen en la página web oficial del novelista <<http://www.capitanalatraste.com/>> no es pura coincidencia; es que tanto unas como otras son de mi mano.

EL CAPITÁN ALATRISTE

la introducción y notas, y, en último, más no en el postrer lugar, a Arturo Pérez-Reverte y a Amaya Elezcano por haber confiado en mí para la tarea. Espero haber cumplido como los buenos.

EL CAPITÁN  
ALATRISTE

*A los abuelos Sebastián, Amelia, Pepe y Cala:  
por la vida, los libros y la memoria.*

*Va de cuento: nos regía  
un capitán que venía  
mal herido, en el afán  
de su primera agonía.  
¡Señores, qué capitán  
el capitán de aquel día!*

E. Marquina<sup>1</sup>  
*En Flandes se ha puesto el sol*

---

<sup>1</sup> Eduardo Marquina (Barcelona, 1879-Nueva York, 1946) fue uno de los más destacados representantes del modernismo poético y teatral. En este terreno destacan sus dramas históricos en verso, como *Las hijas del Cid* (1908), *Doña María la Brava* (1909), *El rey trovador* (1912) o *El Gran Capitán* (1916). Su obra *En Flandes se ha puesto el sol* (1910) retrata la decadencia del poder español en Europa. Pérez-Reverte había citado ya estos versos en el capítulo V de *El club Dumas*, lo que revela su aprecio por los mismos.

## Capítulo I

### LA TABERNA DEL TURCO

No era el hombre más honesto ni el más piadoso, pero era un hombre valiente. Se llamaba Diego Alatríste y Tenorio, y había luchado como soldado de los tercios<sup>2</sup> viejos en las guerras de Flandes<sup>3</sup>. Cuando lo conocí malvivía en Madrid, alquilándose por cuatro maravedís<sup>4</sup> en trabajos de poco lustre, a menudo en calidad de espadachín por cuenta

---

<sup>2</sup> Los *tercios* eran unidades militares del ejército español durante los siglos XVI y XVII, equivalentes a regimientos de infantería. Cada uno de los tercios de Flandes, comandado por un maestre de campo y su lugarteniente, el sargento mayor, se componía de tres coronelías, al frente de las que se hallaban sendos coroneles, cada una de las cuales abarcaba cuatro compañías, integradas por 250 hombres y mandadas por un capitán, cuyo lugarteniente era un alférez. De las doce compañías de un tercio, diez eran de piqueros y dos de arcabuceros. La formación de batalla de un tercio era el cuadro, una agrupación compacta que dejaba en el centro a los abanderados, rodeados por los piqueros, escoltados a su vez por los arcabuceros.

<sup>3</sup> La *guerra de Flandes* o guerra de los Ochenta Años es la que enfrentó a las Provincias Unidas del norte de los Países Bajos (Frisia, Groninga, Güeldres, Holanda, Overijssel, Utrecht y Zelanda, agrupadas formalmente desde la Unión de Utrecht en 1579) con su soberano, el conde de Flandes, que desde Carlos V era a la vez el rey de España. La guerra, motivada por cuestiones religiosas (la zona norte de Flandes era calvinista, frente al sur que permaneció católico), así como por intereses políticos y económicos, se inició en 1568, con la batalla de Heiligerlee, y no concluyó hasta 1648, con la firma del Tratado de Múnster, que reconocía la independencia de la República de las Provincias Unidas (posteriormente los Países Bajos, más conocidos como Holanda).

<sup>4</sup> La expresión *por cuatro maravedís* equivale a *por cuatro perras* o *por dos duros*, es decir, por poco dinero. El *maravedí* era originalmente una moneda de oro, luego pasó a serlo de plata, más tarde de vellón (aleación de plata y cobre) y finalmente, desde 1497, se quedó en unidad de cuenta, es decir, la que carece de existencia material y es

de otros que no tenían la destreza o los arrestos para solventar sus propias querellas. Ya saben: un marido cornudo por aquí, un pleito o una herencia dudosa por allá, deudas de juego pagadas a medias y algunos etcéteras más. Ahora es fácil criticar eso; pero en aquellos tiempos la capital de las Españas era un lugar donde la vida había que buscársela a salto de mata, en una esquina, entre el brillo de dos aceros. En todo esto Diego Alatríste se desempeñaba con holgura<sup>5</sup>. Tenía mucha destreza a la hora de tirar de espada<sup>6</sup>, y manejaba mejor, con el disimulo de la zurda<sup>7</sup>, esa daga estrecha y larga llamada por algunos *vizcaína*<sup>8</sup>, con que los reñidores profesionales se ayudaban a menudo. Una de cal y otra de vizcaína, solía decirse. El adversario estaba ocupado largando y parando estocadas con fina esgrima, y de pronto le venía por abajo, a las tripas, una cuchillada corta como un relámpago que no daba tiempo ni a pedir confesión. Sí. Ya he dicho a vuestras mercedes que eran años duros.

El capitán Alatríste, por lo tanto, vivía de su espada. Hasta donde yo alcanzo, lo de *capitán* era más un apo-

---

usada sólo en contabilidad, hasta su sustitución para tal fin por el real de vellón, en la reforma monetaria de 1642. Sin embargo, desde que, por disposición de Felipe II en 1596, se comienza a batir moneda de cobre (sin liga de plata), se diferencia entre la moneda de cuenta, el maravedí de vellón, y la efectiva, denominada maravedí de cobre (o cuartillo), de la cual se acuñaron inicialmente piezas de a cuatro, dos y uno, con valor, respectivamente, de  $\frac{1}{8}$ ,  $\frac{1}{16}$  y  $\frac{1}{34}$  de real de vellón.

<sup>5</sup> *se desempeñaba con holgura*: se manejaba con facilidad, salía airoso sin problemas.

<sup>6</sup> *tirar de espada*: esgrimir, combatir a espada.

<sup>7</sup> *con el disimulo de la zurda*: con la habilidad para ocultar sus movimientos, propia de la mano izquierda. Compárese el siguiente pasaje de la *Vida* de Diego Duque de Estrada: «le di tres heridas, porque, sacando la daga para matarme a traición, fue tan presta la mía con la mano izquierda que cuando me tiró la puñalada se clavó la mano, y sacando la espada le di una cuchillada en la cabeza y una estocada por debajo del jubón ojeteado».

<sup>8</sup> La *vizcaína* era un tipo de daga o arma blanca de hoja corta cuyo nombre se debe a que se elaboraba en las prestigiosas herrerías de Vizcaya. Se llamaba también *daga de la mano izquierda*, pues se empuñaba con la misma con el fin de parar los golpes del adversario, quebrar la punta de su espada y herir en las distancias cortas. La forma típica de la vizcaína era la llamada *de vela*, con hoja triangular, ancho recazo, gavilanes o hierros que forman la cruz rectos y un amplio guardamano curvado hacia la empuñadura, de forma triangular (de donde le viene su nombre).



do que un grado efectivo. El mote venía de antiguo: cuando, desempeñándose de soldado en las guerras del rey, tuvo que cruzar una noche con otros veintinueve compañeros y un capitán de verdad cierto río helado, imagínense, viva España y todo eso, con la espada entre los dientes y en camisa para confundirse con la nieve, a fin de sorprender a un destacamento holandés. Que era el enemigo de entonces porque pretendían proclamarse independientes, y si te he visto no me acuerdo. El caso es que al final lo fueron, pero entre tanto los fastidiamos bien. Volviendo al capitán, la idea era sostenerse allí, en la orilla de un río, o un dique, o lo que diablos fuera, hasta que al alba las tropas del rey nuestro señor lanzasen un ataque para reunirse con ellos. Total: que los herejes fueron debidamente acuchillados sin darles tiempo a decir esta boca es mía. Estaban durmiendo como marmotas, y en ésas salieron del agua los nuestros con ganas de calentarse y se quitaron el frío enviando herejes al infierno, o a donde vayan los malditos luteranos. Lo malo es que luego vino el alba, y se adentró la mañana, y el otro ataque español no se produjo. Cosas, contaron después, de celos entre maestros de campo y generales.<sup>9</sup> Lo cierto es que los treinta y uno se quedaron allí abandonados a su suerte, entre reniegos, por vidas de y votos a tal, rodeados de holandeses dispuestos a vengar el degüello de sus camaradas. Más perdidos que la Armada Invencible del buen rey don Felipe el Segundo.<sup>10</sup> Fue un

<sup>9</sup> El *maestre* o *maese de campo* era el oficial al mando de un tercio y el *general* o *general en jefe* era el comandante en jefe de todo un ejército en campaña. Desde finales del siglo XVI, entre éste y aquéllos se situaba el *maestre* o *maese de campo general*, como segundo jefe de los ejércitos, asistido por uno o varios *tenientes de maestre de campo general*.

<sup>10</sup> La *Armada Invencible*, también llamada coetáneamente *Gran Armada* y *Grande y Felicísima Armada*, fue el nombre dado a la flota que Felipe II envió contra Inglaterra en 1588, con objeto de vengar la muerte de María Estuardo, destronar a Isabel I y restablecer el catolicismo. Se componía de 130 buques agrupados en seis escuadras de naves y galeones, una escuadra de transporte y una de navíos ligeros, con una dotación total de casi 30.000 hombres, entre marineros, remeros e infantes de marina. Con todo, su misión no consistía en invadir directamente Inglaterra,

día largo y muy duro. Y para que se hagan idea vuestras mercedes, sólo dos españoles consiguieron regresar a la otra orilla cuando llegó la noche. Diego Alatriste era uno de ellos, y como durante toda la jornada había mandado la tropa —al capitán de verdad lo dejaron listo de papeles<sup>11</sup> en la primera escaramuza, con dos palmos de acero saliéndole por la espalda—,<sup>12</sup> se le quedó el mote, aunque no llegara a disfrutar ese empleo. Capitán por un día, de una tropa sentenciada a muerte que se fue al carajo vendiendo cara su piel, uno tras otro, con el río a la espalda y blasfemando en buen castellano. Cosas de la guerra de Flandes. Cosas de España.

En fin. Mi padre fue el otro soldado español que regresó aquella noche. Se llamaba Lope Balboa<sup>13</sup>, era gui-

---

sino en transportar a la isla un ejército de 90.000 hombres de los tercios de Flandes, lo que no logró debido a la falta de coordinación de las tropas españolas y a la acción conjunta de los temporales y de la armada inglesa. Finalmente, los restos de la Invencible, dispersa y diezmada, regresaron a España medio año después de su partida. Con todo, esta derrota no dejó absolutamente establecida la supremacía inglesa, pues en la guerra subsiguiente España logró que Inglaterra finalmente solicitara la paz y firmase el Tratado de Londres (1604), favorable a los intereses de la monarquía hispánica.

<sup>11</sup> La expresión jergal *listo de papeles* significa ‘muerto’; se usa sobre todo con los verbos *estar* o *dejar*.

<sup>12</sup> Es decir, atravesado de parte a parte por la hoja de una espada (*acero*). El *palmo* era una medida de longitud que correspondía a la cuarta parte de la vara, equivalente a 209 mm. En virtud de lo establecido por Felipe II en 1564 (*Nueva Recopilación de las Leyes de España*, lib. VI, tít. vi, ley 9, recogido en la *Novísima Recopilación* como lib. XII, tít. xix, ley 3), la longitud de hoja de una *espada de marca* (la de medida estándar) era de cinco cuartas o palmos (1.045 mm), de modo que dos palmos equivalían a algo más de un tercio de la hoja, aunque en este contexto no se trata en realidad de proporcionar una medida exacta.

<sup>13</sup> *Lope Balboa* es un personaje literario (condición sobre la cual véase lo dicho al final del apartado introductorio «La presente edición»), soldado español nacido hacia 1575, de origen portugués y guipuzcoano de vecindad. Casado en Oñate con Amaya Aguirre y padre de Íñigo Balboa y de sus dos hermanas. Compañero de armas de Diego Alatriste, Sebastián Copons, Martín Saldaña y Juan Vicuña, junto a los que sirvió en el Tercio Viejo de Cartagena (desde 1598), participando en la batalla de Nieuport (1600) y el sitio de Ostende (1601-1604). Fue el único superviviente, junto a Diego Alatriste, en la jornada en la que éste recibió el apodo de capitán (1606). Continuó en la milicia, junto a Sebastián Copons, durante la Tregua de los Doce Años (1609-1621), y se reencontró con Alatriste en 1619, cuando éste se alistó en las nuevas

puzcoano y también era un hombre valiente. Dicen que Diego Alatríste y él fueron muy buenos amigos, casi como hermanos; y debe de ser cierto porque después, cuando a mi padre lo mataron de un tiro de arcabuz en un baluarte de Jülich<sup>14</sup> —por eso Diego Velázquez no llegó a sacarlo más tarde en el cuadro de la toma de Breda como a su amigo y tocayo Alatríste, que sí está allí, tras el caballo—,<sup>15</sup> le juró ocuparse de mí cuando fuera mozo. Ésa es la razón de que, a punto de cumplir los trece años, mi madre me trajo una camisa, unos calzones, un rosario y un mendrugo de pan en un hatillo<sup>16</sup>, y me mandara a vivir con el capitán, aprovechando el viaje de un primo suyo que venía a Madrid. Así fue como entré a servir, entre criado y paje, al amigo de mi padre.

Una confidencia: dudo mucho que, de haberlo conocido bien, la autora de mis días me hubiera enviado tan alegremente a su servicio. Pero supongo que el título

---

tropas reclutadas por Spínola. Participó en la campaña del Palatinado (1621-1622) y murió de un tiro de arcabuz en el asalto a un baluarte de Jülich (1622), ocasión en la que Alatríste le juró ocuparse de su hijo Íñigo, lo que haría a finales de ese mismo año, al establecerse en Madrid, después de ser licenciado de la milicia.

<sup>14</sup> El *baluarte* o *bastión* es la obra de fortificación pentagonal que se proyecta hacia el exterior del cuerpo principal de una fortaleza, situado generalmente en las esquinas de sus muros (llamados *muros de cortina*), como punto fuerte de la defensa contra el asalto de tropas enemigas. Su diseño y el hecho de que sobresalga del cuerpo de la fortaleza le permiten cubrir con fuego cruzado tanto los otros baluartes como los muros de cortina. *Jülich* (también conocida por su nombre francés de *Juliers*) es una ciudad alemana situada a orillas del Ruhr que pertenecía al ducado de Jülich-Geldern y actualmente al *land* de Renania del Norte-Westfalia. Su célebre ciudadela fue construida en 1547 por el arquitecto italiano Alessandro Pasqualini. La plaza fue conquistada en 1609 por las tropas del archiduque Leopoldo, pero al año siguiente fue tomada por los holandeses al mando de Mauricio de Orange, siendo recuperada en febrero de 1622 por los tercios españoles comandados por Ambrosio de Spínola.

<sup>15</sup> El célebre artista español Diego Velázquez (Sevilla, 1599-Madrid, 1660), pintor de cámara del rey Felipe IV desde 1623. Realizó *La rendición de Breda*, también conocida como *Las lanzas*, en 1635 (diez años después del suceso, ocurrido en 1625), con destino al Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro, en Madrid. A la posible presencia del capitán Alatríste en el cuadro se dedica especial atención en la tercera entrega de la serie, *El sol de Breda*.

<sup>16</sup> El *hatillo* era un pequeño envoltorio o paquete que se hacía para llevar la ropa y otros efectos personales del que iba de un lado a otro.

de capitán, aunque fuera apócrifo, le daba un barniz honorable al personaje. Además, mi pobre madre no andaba bien de salud y tenía otras dos hijas que alimentar. De ese modo se quitaba una boca de encima y me daba la oportunidad de buscar fortuna en la Corte. Así que me despachó con su primo sin preocuparse de indagar más detalles, acompañado de una extensa carta, escrita por el cura de nuestro pueblo,<sup>17</sup> en la que recordaba a Diego Alatríste sus compromisos y su amistad con el difunto. Recuerdo que cuando entré a su servicio había transcurrido poco tiempo desde su regreso de Flandes, porque una herida fea que tenía en un costado, recibida en Fleurus<sup>18</sup>, aún estaba fresca y le causaba fuertes dolores; y yo, recién llegado, tímido y asustadizo como un ratón, lo escuchaba por las noches, desde mi jergón, pasear arriba y abajo por su cuarto, incapaz de conciliar el sueño. Y a veces le oía canturrear en voz baja coplillas entrecortadas por los accesos de dolor, versos de Lope<sup>19</sup>, una maldición o un comentario para sí mismo en voz alta, entre resignado y casi diver-

---

<sup>17</sup> En una época de elevada tasa de analfabetismo (especialmente en el medio rural), era normal que se encargase a un tercero escribir o leer la correspondencia de una persona. Para ello había escribanos profesionales, pero también era frecuente, en localidades pequeñas, que el cura párroco lo hiciera de favor, en especial con los pobres.

<sup>18</sup> *Fleurus* es una ciudad valona, en el condado (hoy provincia belga) de Henao (en francés, Hainaut; en neerlandés, Henegouwen) que en el siglo xvii fue el escenario de dos importantes batallas. La primera, que es la aludida aquí, se libró el 29 de agosto de 1622, durante la guerra de los Treinta Años, y en ella los tercios españoles del Palatinado, al mando de Gonzalo Fernández de Córdoba, fueron derrotados por un ejército de protestantes alemanes al servicio de los holandeses, mandado por Christian de Brunswick y el conde Ernst von Mansfeld. La segunda, en el marco de la guerra de la Gran Alianza o guerra de la Liga de Augsburgo, tuvo lugar el 1 de julio de 1690 y en ella el ejército francés derrotó a las tropas imperiales.

<sup>19</sup> Se trata del gran escritor Frey Lope Félix de Vega Carpio (Madrid, 1562-1635), apodado por sus contemporáneos el Fénix de los Ingenios, por haber destacado como poeta, dramaturgo y narrador. Sus celebradas comedias son objeto de frecuente alusión en la serie de Alatríste, donde él mismo aparece ocasionalmente como personaje (véanse las notas I.57, III.8, III.29, III.30, IV.12, IX.20, IX.61, IX.71 y X.3).

tido por la situación. Eso era muy propio del capitán: encarar cada uno de sus males y desgracias como una especie de broma inevitable a la que un viejo conocido de perversas intenciones se divertiera en someterlo de vez en cuando. Quizá ésa era la causa de su peculiar sentido del humor áspero, inmutable y desesperado.

Ha pasado muchísimo tiempo y me embrollo un poco con las fechas. Pero la historia que voy a contarles debió de ocurrir hacia el año mil seiscientos y veintitantos, poco más o menos.<sup>20</sup> Es la aventura de los enmascarados y los dos ingleses, que dio no poco que hablar en la Corte, y en la que el capitán no sólo estuvo a punto de dejar la piel remendada que había conseguido salvar de Flandes, del turco y de los corsarios berberiscos, sino que le costó hacerse un par de enemigos que ya lo acosarían durante el resto de su vida. Me refiero al secretario del rey nuestro señor, Luis de Alquézar<sup>21</sup>, y a su siniestro sicario italiano, aquel espadachín callado y peligroso que se llamó Gualterio Malatesta<sup>22</sup>, tan acostumbrado a matar por la espalda

<sup>20</sup> Como se verá luego, la acción transcurre entre 1622 y 1623.

<sup>21</sup> *Luis de Alquézar* es un personaje literario, cuyo aspecto físico se asemeja al retrato del caballero calatravo don Pedro de Barberana, del Consejo Privado del rey, pintado por Velázquez hacia 1631-1634. Letrado aragonés, oriundo de la villa de Alquézar, en el somontano oscense. Nacido hacia 1570, estudió ambos derechos en Zaragoza e inició su carrera como escribano de la Real Audiencia de la capital aragonesa. Después de ascender con tesón en la administración, llegó al Consejo de Aragón hacia 1610. Contando inicialmente con el apoyo de Olivares, alcanzó el preciado cargo de secretario real en 1623, aunque más tarde caería en desgracia por los sucesos narrados en *El caballero del jubón amarillo*. A raíz del episodio de los dos ingleses, Luis de Alquézar sostuvo una enconada enemistad contra Diego Alatríste, del que intentó deshacerse en varias ocasiones, generalmente por mediación del espadachín Gualterio Malatesta.

<sup>22</sup> *Gualterio Malatesta* es un personaje literario, espadachín a sueldo y excelente grimador, nacido en Palermo (Sicilia). Comenzó su carrera en su ciudad natal (que entonces formaba parte de la Corona de España) y, tras acreditarse como uno de los mejores de su oficio, se trasladó a Madrid, donde, tras actuar durante un tiempo por libre, entró como sicario al servicio del secretario del rey Luis de Alquézar. A consecuencia de sus desavenencias con Diego Alatríste sobre el modo de rematar el asalto contra «los dos ingleses», se convirtió en su enemigo mortal, como se refleja en *Limpieza de sangre*, *El oro del rey* y *El caballero del jubón amarillo*.

que cuando por azar lo hacía de frente se sumía en profundas depresiones, imaginando que perdía facultades. También fue el año en que yo me enamoré como un becerro y para siempre de Angélica de Alquézar<sup>23</sup>, perversa y malvada como sólo puede serlo el Mal encarnado en una niña rubia de once o doce años. Pero cada cosa la contaremos a su tiempo.

---

<sup>23</sup> *Angélica de Alquézar* es un personaje literario. Dama aragonesa, nacida en 1611 o 1612. Huérfana a temprana edad, fue recogida y educada refinadamente por su tío Luis de Alquézar, secretario del rey. Introducida en la Corte, llegó a ser nombrada menina de la reina. Mantuvo una ardiente relación de amor y odio con Íñigo Balboa, a quien conoció, siendo ambos muy jóvenes, en 1623, momento en el que Íñigo se enamoró perdidamente de Angélica. Esta tormentosa relación alcanzó su apogeo durante el lustro 1630-1634. Dama de celebrada hermosura, habría sido retratada por Velázquez hacia 1635. Murió joven, sin alcanzar la treintena, antes de 1640.